

Entrevista a José Bono, ministro de Defensa

"No hay ruido de sables en España; quien incumpla la ley será corregido y sancionado"

LA VANGUARDIA 10/01/2006

TEXTO: Enric Juliana | Carmen Del Riego

El arresto del teniente general José Mena Aguado ha trastocado la agenda política española. El ministro de Defensa, José Bono (El Salobre, Albacete, 1950), entrevistado ayer por *La Vanguardia* en su despacho oficial en el paseo de la Castellana, sostiene que es un caso de indisciplina aislado, corregido convenientemente de acuerdo con la ley. El ministro de Defensa dice sentirse arropado por todas las fuerzas políticas -con un especial elogio para Convergència i Unió- con la única excepción del Partido Popular, al que critica con dureza que no formulase desde el primer momento una nítida condena de la intromisión de un alto mando militar en el debate político. Bono evalúa positivamente, sin embargo, que el ex ministro Josep Piqué haya discrepado de la línea oficial de su partido.

¿Hay ruido de sables en España?

No. No solamente no hay ruido de sables, sino que los ejércitos no son superados por ninguna otra corporación en lo que a puntualidad constitucional se refiere. El ejército de España tiene su reloj en la hora con la Constitución desde hace muchos años. El caso del general Mena no puede ser exagerado, sino que tiene que encuadrarse en sus justas dimensiones. Se trata de un hecho aislado debidamente corregido.

El teniente general Mena dijo en Sevilla que hablaba en nombre de sus subordinados, tras haber conversado con ellos sobre el Estatut. ¿Va a investigar su ministerio si ha habido reuniones políticas en los cuarteles?

Un general no puede faltar a la neutralidad política. El general habla de visitas ordinarias a las unidades que estaban bajo su mando. Se ha conocido el hecho y se ha sancionado la conducta.

¿Garantiza entonces el Gobierno la neutralidad política de las fuerzas armadas?

Por supuesto. Han sido los ejércitos los que me han propuesto que cese al general Mena y eso es muy significativo y no siempre se ha puesto de manifiesto. Ha sido el jefe del Estado Mayor de la Defensa quien me ha pedido que cese de su responsabilidad al general.

Con ello da usted por cerrado el caso, ¿está el Gobierno seguro de que no habrá más pronunciamientos?

De lo que estoy seguro es de que en un Estado de derecho, el único imperio es el de la ley, y a esta ley está sometido el Gobierno y todas las instituciones del

Estado. Lo que garantiza el Gobierno es que el que incumple las leyes es corregido y sancionado.

El PP, que el primer día no censuró al general, se pregunta qué ha pasado en España para que el ejército vuelva a levantar la voz.

No coincido con la benevolente interpretación que encierra su pregunta, porque lo que el PP ha dicho es que "resulta inevitable que se produzcan pronunciamientos de este tipo". Esto es lo que ha dicho el PP y me parece que es muy grave que desde el principal partido de la oposición se trate de calificar de inevitable una conducta que es no reglamentaria, contraria a la ley. Francamente, no esperaba que un dirigente del PP, tan cercano al señor Rajoy, defendiera posiciones tan extremistas.

¿Espera una rectificación del PP?

La deseo. Pero la rectificación debe ser clara. Lo que desearía es que si se ha cometido un error por parte del Partido Popular se reconozca. Deseo que a la hora de disparar sus acusaciones, tan habituales como injustas, contra el Gobierno, reflexione. Probablemente muchos electores y votantes del Partido Popular no están contentos con que sus jefes actúen de manera tan precipitada como lo han hecho. El PP debe saber que en democracia, la fuerza hay que buscarla en las urnas, no en los cuarteles.

El hecho de que el pasado domingo apareciera en un estadio de fútbol de Madrid una pancarta de apoyo al general Mena, ¿es un dato anecdótico o un síntoma inquietante?

Es una muestra de la libertad de expresión.

Podría significar que las palabras del general Mena reflejan algún sentir social.

Francamente no creo que una pancarta signifique tantas cosas.

El general Mena hablaba de la activación del artículo 8 de la Constitución, referido a la defensa de la integridad territorial de España. Lo cierto es que ese artículo ha sido invocado varias veces en el debate político, entre otros por el ministro de Defensa cuando el denominado plan Ibarretxe fue elevado a las Cortes.

La primera vez que yo hablé del artículo 8 fue cuando un diputado de ERC solicitó su derogación desde la tribuna del Congreso, aprovechando mi presencia en el hemiciclo. Entonces pedí la palabra, lo que no tenía previsto, para leer el artículo 8 y decirle al diputado de Esquerra Republicana de Catalunya que si a él no le gustaba, a mí sí. No nos confundamos: la activación de lo previsto en el artículo octavo de la Constitución corresponde al Gobierno, al Parlamento, y su interpretación, al Tribunal Constitucional; no le corresponde a un general del Ejército. La falta disciplinaria del general no consistió en leer en público un artículo de la Constitución, sino en emitir una opinión política

sobre la reforma del Estatuto de Catalunya y la eventual aplicación de ese artículo.

El arresto de un general por unas declaraciones políticas es un acontecimiento inédito en democracia. ¿Fue una decisión difícil de tomar?, ¿la adoptó reunido con el presidente del Gobierno?

Es una decisión que he tomado yo porque era de mi competencia corregir y arrestar el comportamiento de un general que contravenía la ley. De ella he informado al presidente del Gobierno. En cuanto a la otra decisión en curso, el cese del general en su actividad, nada tiene que ver con un expediente disciplinario. Es una decisión que tiene que tomar el Consejo de Ministros. La propondré el viernes a petición del jefe del Estado Mayor de la Defensa. He de decir que me he sentido muy arropado por todas las fuerzas políticas, con la salvedad hecha de algunos dirigentes del PP, no de todos, por cierto. En este caso me interesa resaltar la diferencia de criterio entre el señor Rajoy y sus ayudantes más cercanos, y el señor Piqué.

¿Cómo ve las negociaciones del Estatut? ¿Cuál es su opinión?

Soy optimista. Creo que puede llegarse a un acuerdo que dé satisfacción a la inmensa mayoría de los catalanes. Mi esperanza reside en la capacidad del presidente del Gobierno, que ha hecho posible el diálogo, no sólo con las fuerzas que forman el Gobierno tripartito de Catalunya, sino también con CiU. Esto es muy digno de resaltarse y de celebrarse. Espero que pronto pueda ver la luz un texto satisfactorio para Catalunya y acomodado a la Constitución.

La inclusión del término nación en el Estatut, en el preámbulo o en el articulado, ¿puede suscitar problemas más allá del ámbito institucional y parlamentario?

No soy quién para repartir certificados de qué es o qué no es una nación. Lo que me limito a decir es que mientras no se modifique la Constitución, la única nación que jurídicamente reconoce nuestra Carta Magna es España. Lo cual no significa que haya ciudadanos que desde un punto de vista histórico, cultural o sentimental consideren que Catalunya es una nación, consideración en la que no entro. Lo que sí digo es que ello no puede tener relevancia jurídica mientras no se modifique la Constitución.

Las fricciones con el primer partido de la oposición no se limitan al arresto del general Mena. El PP sostiene que la presencia de una fragata española junto a la Armada norteamericana en el golfo Pérsico supone, en la práctica, una implicación española en la guerra de Iraq.

El PP ha extendido la mentira de que una fragata española participó en la guerra de Iraq, pero todo el mundo sabe quién llevó a los soldados españoles a Iraq, quién fue el presidente que fue a las Azores y cuál fue el gobierno que se trajo a los soldados de la guerra de Iraq. Por decirlo de un modo gráfico: se parecen ustedes más al Papa Ratzinger que la fragata *Álvaro de Bazán* a un buque que haya combatido en Iraq. El PP miente, como mintió cuando dijo que

en Iraq había armas de destrucción masiva, o cuando dijo que ETA era la autora del atentado del 11-M. Mintió al entregar los cadáveres del Yak-42, mintió con el *Prestige*. Y piensa que el mejor modo de recuperar la dignidad perdida por las mentiras es acusar al PSOE de que también miente en el Gobierno. Cuando uno miente, lo mejor que puede hacer es pedir perdón.

¿Garantiza que la fragata Álvaro de Bazán no llevó a cabo misiones de combate en el golfo Pérsico?

Por supuesto. La Armada española y la Armada americana lo han dicho por escrito y con rotundidad. Su palabra merece más crédito que la de algunos dirigentes del PP. La fragata sólo navega en son de guerra en la mente de quienes esconden su mala conciencia por haber ido a Iraq con toda España en contra.

De no haberse producido el discurso del general Mena, quizá se habría prestado más atención a lo que usted anunció en la Pascua Militar: la modificación de los estudios militares y la creación de una escala única de oficiales. "Que un soldado pueda llegar a general", dijo.

Aunque no tenemos mayoría absoluta en el Parlamento, quisiera que la ley que reformará la carrera militar, que permitirá que un soldado pueda llegar a ser general, que haya una escala única de oficiales, que todos los militares sean profesionales y que las academias militares se integren en una universidad de la Defensa, recibiera el consenso más amplio.

¿Con ello dará por cumplido su programa para el Ministerio de Defensa?

Hemos hecho tantas cosas en año y medio que el PSOE puede dar por cumplida la inmensa mayoría de su programa electoral, pero no vamos a pararnos. Vamos a continuar con la ley de derechos y deberes de los militares; la ley de la carrera militar; la transformación de los ejércitos para que cada día se adapten más a las misiones de un mundo moderno y globalizado. Ya hemos aprobado el incremento de salarios de los militares un 25 por ciento. Hemos establecido que los soldados de España vayan donde los españoles quieren que vayan, o que no vuelvan a ir donde los españoles no quieren que vayan; que el Parlamento sea el que decida. Es un paso de gigante, que no han dado otros países, aunque es verdad que otros países no fueron a las Azores a llevar a sus tropas donde los españoles no querían.

Ubicado el programa de reformas en la recta final, ¿cuál es entonces la perspectiva política de José Bono?

Soy ministro del Gobierno porque el presidente Zapatero me ha nombrado. Mi única servidumbre es ser leal y útil al presidente. Voy muy ligero de equipaje, para cuando él decida que deje de estar en primera línea, en la que probablemente llevo muchos años; años que seguramente a mis opositores les parecerán siglos.

"La derecha extrema guía al PP"

Ha elogiado usted, por nítida y rápida, la reacción de Josep Antoni Duran Lleida en el caso del general Mena. Y ha valorado también el papel de CiU en la negociación en curso sobre el Estatut. ¿También el ministro de Defensa se suma a las cortesías con que el PSOE está obsequiando a Convergència?

Desde que soy ministro de Defensa he mantenido unas relaciones inmejorables con el portavoz de CiU en la comisión de Defensa, que es el señor Maldonado. Desde que soy ministro de Defensa, mi relación con el señor Josep Antoni Duran Lleida ha sido tan satisfactoria que no dudo en calificarla de amistosa, y desde luego muy provechosa para los intereses que represento en el ministerio.

¿Cortesías que también usted hace extensibles al presidente de CiU, Artur Mas?

Efectivamente. Es cierto que hace menos de un mes el señor Mas y yo almorzamos juntos en el cuartel general de la Armada, a invitación mía, y puedo asegurarles que fue para mí una reunión muy provechosa, en la que obtuve la conclusión de que el señor Artur Mas es persona muy capaz y muy digna de ser escuchada.

En la negociación del Estatut, ¿aboga usted por incluir al PP en ella?

A mí me parece que el PP no debería estar al margen de un asunto tan importante como es el Estatuto de Autonomía de Catalunya, pero tengo la impresión de que el PP está tan enojado por haber perdido las elecciones generales del 2004 que le falta capacidad de reflexión. Le falta el sosiego necesario para diseñar su futuro de forma provechosa para la derecha.

¿Lo deja por imposible?

Algunos jefes del PP están dispuestos a derribar el edificio con tal de quedarse con el solar, pero lamentablemente para ellos los ciudadanos los van conociendo. Los españoles ya saben que el PP, o los principales líderes del PP, no están a la altura de sus electores. Las posiciones más extremas de la derecha española son las que más veces se manifiestan desde el PP como postulados del partido y esto hace que cada vez se alejen más de la zona templada del centro y de la moderación. Ésta no es una opinión personal e interesada, lo leía hace unos días en una encuesta de Sigma 2 en la que más de la mitad de los encuestados opina que Rajoy no ha consolidado liderazgo.

¿Es eso lo que ha impedido acuerdos en materia de Defensa con el PP?

Fueron los únicos que votaron contra la ley de la Defensa Nacional. Pues bien, no hay ni una sola línea de esa ley que no sea aceptada por los votantes del

PP. Eso significa que el odio político ha sustituido a la reflexión. Ahora han votado la ley de Tropa y eso abre un rayo de esperanza.